

**ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES PARA
EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN
RESILIENTE DE EMERGENCIA**

REFERENCIA: EC-MTOP-526350-GO-RFQ

**ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS PROVEEDORES
No.01**

CONSULTAS 07 DE MAYO DE 2026 ACLARADAS EL 14-MAYO-2026

1. En los COMPUTADORES PORTÁTILES (Items 1, 2 y 3), en la especificación PANTALLA TIPO se indica LED u OLED: Solicito por favor indicar si aceptan pantallas IPS (In-Plane Switching) que son superiores en la consistencia del color y la nitidez desde múltiples ángulos.

ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No. 1

2. Respecto a la TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA solicitada, por favor aclarar si este requerimiento consiste en entregar una carta compromiso indicando que, de resultar adjudicados, entregaremos lo detallado.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UNA CARTA COMPROMISO DEBIDAMENTE FIRMADA, INDICANDO QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, CUMPLIRÁ ÍNTEGRAMENTE CON EL PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LOS MATERIALES DE DICHA TRANSFERENCIA SERÁ REQUISITO OBLIGATORIO PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA.

3. En el ITEM 4 en la especificación TARJETA DE VIDEO/PROCESADOR GRÁFICO GPU, se menciona “al menos 4 DP para aplicaciones...”. Por favor confirmar si aceptan al menos 4 mini DP.

ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No. 1

4. En el ITEM 4 en la especificación PUERTOS se menciona “1*USB RJ45 (1Gbps) Ethernet”, por favor indicar si requieren un adaptador de USB a RJ45 o requieren un puerto RJ45 y aparte un puerto USB.

ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No. 1

5. En el ITEM 4 en la especificación MONITOR PANTALLA TIPO, por favor indicar si debe ser de la misma marca del computador ofertado.

ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No. 1

6. En los COMPUTADORES PORTÁTILES (Items 1, 2 y 3), en la especificación INTERFAZ Y TIPO DEL MOUSE EXTERNO, por favor indicar si el mouse debe ser de la misma marca del portátil ofertado.

ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA No. 1